

REPLICA

El Ayuntamiento desinforma a la opinión pública para ocultar el alcance de su responsabilidad en los realojos

- Pese a que la CAM llevó a los realojados a Getafe, en la mañana de hoy los servicios sociales de Leganés desplazaron a los chabolistas a una pensión en el centro de Madrid

Leganés, 14 de enero de 2010.

Ante la evidente **maniobra de intoxicación y desinformación orquestada desde el gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Leganés** para ocultar a la opinión pública el alcance de su responsabilidad en el **trágico incendio** que acabó con la vida de dos personas en **un chamizo en la Avenida del Cobre** de Leganés, **el grupo municipal popular de Leganés** quiere aclarar los siguientes extremos:

1º.- **El grupo popular**, como no puede ser de otra manera, **es contrario a cualquier asentamiento ilegal**, tanto en lo que concierne a la **vertiente legal** de esta problemática como, **sobre todo, en lo que concierne al drama humano** de las personas sin techo que malviven en infraviviendas.

2º.- De ahí que **el grupo popular haya mantenido a lo largo del tiempo una postura coherente** con estas dos vertientes del problema. Siempre hemos entendido que **la solución al problema legal no puede ser otra que el desalojo de los asentamientos ilegales**. Y, precisamente por eso, porque es necesario ofrecer a estas personas alternativas que les permitan, en la medida de lo posible, llevar una existencia digna y les ofrezcan oportunidades de integrarse plenamente en la sociedad a la que pertenecen, **el grupo popular de Leganés ha solicitado reiteradamente al equipo de gobierno local la puesta en marcha de un Centro de Acogida** que ofrezca a las personas sin techo un lugar seguro donde residir mientras ellos mismos, o con la ayuda de asistentes sociales, puedan rehacer su vida e integrarse plenamente en la sociedad. Circunstancia puesta de manifiesto por última vez en el Pleno Municipal del 18 de diciembre de 2009.

3º.- Es cierto que el grupo municipal popular, **en plena coherencia con sus planteamientos**, votó el pasado 10 de noviembre **“a favor de instar a la Comunidad de Madrid para que llevara a cabo a la mayor brevedad posible las medidas necesarias para abordar una solución definitiva para el asentamiento chabolista ubicado en la Finca Santa Teresa, sita en la calle Aragón, 2”**. Y el grupo municipal popular votará a favor de cualquier otra propuesta en este sentido.

4º.- Pero no es menos cierto **que el equipo de Gobierno local ha intentando confundir interesadamente dos asentamientos completamente distintos (ver imagen adjunta, fuente Google Maps)**, cuya problemática legal es así mismo completamente distinta. Si el problema del asentamiento de la CALLE de ARAGON corresponde resolverlo a la Consejería de Sanidad como titular del terreno, el problema del asentamiento de la AVENIDA DEL COBRE corresponde resolverlo al Ayuntamiento de Leganés, bien porque presuntamente sea el titular del terreno o bien porque, en última instancia, las competencias en materia de disciplina urbanística corresponden al Ayuntamiento de Leganés.

5º.- Tanto en uno como en otro caso reiteramos, **que es necesario proceder al desalojo** y que, así mismo, **también es necesario ofrecer a estas personas una alternativa como la del Centro de Acogida**, reiteradamente solicitada por el grupo popular y reiteradamente negada por el equipo de gobierno.

6º.- El **equipo de gobierno**, en su obsesión por eludir sus responsabilidades, además de este intento de manipulación de los **hechos ha mentido abiertamente en lo que concierne al proceso de realojo de los chabolistas de la AVENIDA DEL COBRE** porque la iniciativa del realojo fue del Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid a petición expresa del Ayuntamiento de Leganés. **El Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) de la Comunidad Autónoma de Madrid remitió un informe al Ayuntamiento** el pasado mes de diciembre y quedó a la espera de la correspondiente solicitud de convenio por parte del gobierno local, algo que, a fecha de hoy, no ha sucedido (ver documento adjuntos). Tras la actuación de Emergencia Social de la CAM, los servicios sociales locales se hicieron cargo de los chabolistas en la mañana del miércoles.

7º.- **La falta de interés mostrada siempre por la concejala Quirós** en la petición de un Centro de Acogida en Leganés, queda de manifiesto en su intención de alejar, cuanto más de la localidad mejor, a los realojados. **Si la Comunidad de Madrid los llevaba a Getafe, dado que era la localidad más cercana, los servicios sociales del Ayuntamiento los han desplazado en la mañana de hoy al centro de Madrid**, al más puro estilo Jesús Gil; cuanto más lejos, mejor.

Oficina de Información



Para ampliar esta información
Gabinete de Comunicación
JUAN MANUEL ALAMO
+629 03 85 59

LEGANÉS